



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

- Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083
- Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero–CONASSIF– (SUGEF, SUGESE, SUGESE y SUPEN).

E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

E mail: [miguelao@agilizadoraempresarial.com](mailto:miguelao@agilizadoraempresarial.com)

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Asesorías en Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos;  
**Consultoría en Ley 7786, capacitaciones y desarrollos de normativa interna.**  
**Aplicación y capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera,**  
Normas Internacionales de Auditoría, Controles Internos, Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454; Oficina: 2553-3874 \*\* Cartago, Costa Rica\*\*

**Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**

**Cédula jurídica No. 3-101-2692366**

**Estados Financieros Auditados  
Al 31 de diciembre del 2024.**



Autorizado por **SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGIVAL** y **Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**, “Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGESE, SUGESE Y SUPEN” emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005”, respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , [www.SUGESE.fi.cr/](http://www.SUGESE.fi.cr/) Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como: auditor externo elegible/regulador: todos.

## **TABLA DE CONTENIDO.**

<b>Dictamen del Auditor Externo.....</b>	<b>1</b>
<b>Informe Complementario del Auditor Externo. ....</b>	<b>5</b>
<b>Martha &amp; Mora Corredores Seguros, S. A.....</b>	<b>7</b>
<b>Estado de Situación Financiera. ....</b>	<b>7</b>
<b>Estados de Resultado Integral. ....</b>	<b>8</b>
<b>Estados de Flujos de Efectivo.....</b>	<b>9</b>
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....</b>	<b>10</b>
<b>Notas a los Estados Financieros.....</b>	<b>11</b>
<b>Nota 1. Entidad que reporta. ....</b>	<b>11</b>
<b>Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.</b>	<b>12</b>
<b>Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros. ....</b>	<b>17</b>
<b>Nota 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones. ....</b>	<b>17</b>
<b>Nota 5. Posición monetaria en moneda extranjera. ....</b>	<b>17</b>
<b>Nota 6. Composición de cartera y otros. ....</b>	<b>17</b>
<b>Nota 7.-Composicion de los rubros de los estados financieros.....</b>	<b>18</b>
<b>a. Disponibilidades. ....</b>	<b>18</b>
<b>b. Comisiones, primas y cuentas por cobrar. ....</b>	<b>18</b>
<b>c. Propiedad Mobiliario y Equipo. ....</b>	<b>19</b>
<b>d. Otros activos.....</b>	<b>19</b>
<b>e. Cuentas por pagar y provisiones.....</b>	<b>19</b>
<b>f. Capital Social. ....</b>	<b>20</b>
<b>g. Gastos de Administración. ....</b>	<b>20</b>
<b>h. Ingresos por Comisiones por Servicios. ....</b>	<b>21</b>
<b>i. Otras concentraciones de activos y Pasivos. ....</b>	<b>21</b>
<b>j. Administración de riesgos. ....</b>	<b>22</b>
<b>Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.</b>	<b>23</b>
<b>Nota 9. Impuestos.....</b>	<b>23</b>
<b>Nota 10. Hechos relevantes.....</b>	<b>23</b>



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; licencia: 500083.

Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



## Dictamen del Auditor Externo. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Señores:

**Junta Directiva de MARTHA & MORA CORREDORES SEGUROS, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**; al 31 de diciembre del 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

#### Teléfonos:

Celular: 8709-5454  
 Oficina 2553-3874  
Página No.1



**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; licencia: 500083.

Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de esta forma.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



---

**Correo Electrónico:**

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

**Teléfonos:**

 Celular: 8709-5454  
 Oficina 2553-3874  
Página No.2



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

**También:**



- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

**Correo Electrónico:**

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

**Teléfonos:**

 Celular: 8709-5454  
 Oficina 2553-3874  
Página No.3



## AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; licencia: 500083.  
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

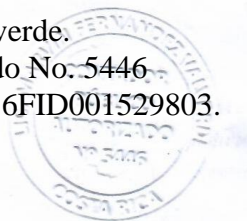
### Informe sobre otros asuntos:

La empresa realizó la auditoría de estados financieros del periodo que concluyó el 31 de diciembre de 2023 con otro contador público autorizado, que expreso su opinión en documento suscrito el 2 de febrero del 2024 y las cifras se presentan para fines comparativos.

El socio encargado de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lic. Marvin Fernández Valverde.

### AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde.  
Contador Público Autorizado No. 5446.  
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.  
Vence el 30/09/2025  
**20 de febrero del 2025.**



Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE  
Carné: 5446  
Cédula: 105060371  
Nombre del Cliente: Martha S. Mora Coronado Seguros, S. A.  
Identificación del cliente: 310128023  
Dirigido a: Junta Directiva  
Fecha: 20-02-2025 02:37:55 PM  
Tipo de trabajo: Estados Financieros Auditados  
Timbre de €1000 de la Ley 8863 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17856

Timbre de €1000.00, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley1038 en el documento original.



#### Correo Electrónico:

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

#### Teléfonos:

📞 Celular: 8709-5454  
📞 Oficina 2553-3874  
Página No.4



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; licencia: 500083.

Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



## Informe Complementario del Auditor Externo.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2024 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha **20 de febrero del 2025**.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Valores (SUGESE), sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **20 de febrero del 2025**, informamos a la Gerencia de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.



**Correo Electrónico:**

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

**Teléfonos:**

Celular: 8709-5454  
 Oficina 2553-3874  
Página No.5





**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; licencia: 500083.  
Auditoría Externa Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos, Asesoría SUGEF

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros



Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto, no se determinaron debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y la Junta Directiva de **Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**

**AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.**

Lic. Marvin Fernández Valverde  
Contador Público Autorizado No. 5446  
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.  
Vence el 30/09/2025

Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE  
Carné: 5446  
Cédula: 105090871  
Nombre del Cliente: Martha & Mora Corredores Seguros, S.A.  
Identificación del cliente: 3101289238  
Dirigido a: Junta Directiva  
Fecha: 20-02-2025 02:43:45 PM  
Tipo de trabajo: Informe Complementario del Auditor Externo

Timbre de €25 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-438073

**20 de febrero del 2025.**

Timbre de €25.00 según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.



**Correo Electrónico:**

despacho@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@agilizadoraempresarial.com

**Dirección:** Provincia de Cartago. Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto; ubicación 26 A y 27 A.

**Teléfonos:**

📞 Celular: 8709-5454  
📞 Oficina 2553-3874  
Página No.6



**Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**

**Estado de Situación Financiera.**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

En colones sin céntimos.

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>		<b>4,863,186</b>	<b>2,920,410</b>
Efectivo	7a	186,910	75,000
Entidades Financieras del país		4,676,276	2,845,410
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	7b	<b>47,528,252</b>	<b>56,993,427</b>
Comisiones por cobrar		40,447,920	52,944,461
Impuesto de renta diferido e Imp sobre renta		7,080,333	4,048,967
<b>Propiedad, mobiliario y equipo (neto)</b>	7c	<b>8,161,401</b>	<b>10,638,128</b>
<b>Otros activos</b>	7d	<b>54,276</b>	<b>97,383</b>
Gastos pagados por anticipado		0	60,781
Depósitos en garantía		54,276	36,602
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>60,607,115</b>	<b>70,649,348</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	7e	<b>36,294,894</b>	<b>48,845,026</b>
Provisiones		2,004,826	3,058,725
Otras cuentas por pagar		9,718,292	33,307,862
Impuestos por pagar		24,571,775	12,478,439
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>36,294,894</b>	<b>48,845,026</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	7f	<b>24,000,000</b>	<b>24,000,000</b>
Capital pagado		24,000,000	24,000,000
Reservas Patrimoniales		314,461	314,461
Resultados acumulados periodos anteriores		-2,510,139	-6,090,575
Resultados del periodo		2,507,900	3,580,436
<b>Total Patrimonio</b>		<b>24,312,222</b>	<b>21,804,322</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>60,607,115</b>	<b>70,649,348</b>

Mia Brenes Mora  
Representante Legal

Leonel Morales Meza  
Auditor Interno.

Shirley Castro Obando  
Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**  
**Estados de Resultado Integral.**

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.  
En colones sin céntimos.

	2024	2023
<b>Ingresos por Operaciones de Seguros</b>	<b>223,590,670</b>	<b>202,448,337</b>
<b>Ingresos por comisiones y participaciones</b>	<b>223,590,670</b>	<b>202,448,337</b>
Por comisiones y participaciones	7h 223,590,670	202,448,337
<b>Gastos por Operaciones de Seguros</b>	<b>29,233,323</b>	<b>24,882,396</b>
<b>Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones</b>	<b>29,233,323</b>	<b>24,882,396</b>
Por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado	29,233,323	24,882,396
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>194,357,348</b>	<b>177,565,941</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>6,086,710</b>	<b>1,201,201</b>
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	0	0
Por Ganancias por diferencial cambiario	6,086,710	1,201,201
<b>Gastos Financieros</b>	<b>11,204,546</b>	<b>7,974,270</b>
Por Pérdidas por Diferencial Cambiario	8,867,934	5,864,500
Por Otros Gastos Financieros	2,336,611	2,109,770
<b>UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>189,239,512</b>	<b>170,792,872</b>
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>	<b>0</b>	<b>1,515,051</b>
Otros ingresos Operativos	0	1,515,051
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>185,656,799</b>	<b>168,727,486</b>
Por Gastos de Personal	7g 85,953,930	72,897,596
Por Gastos por Servicios Externos	77,512,497	70,351,588
Por Gastos de Movilidad y Comunicaciones	11,082,896	12,316,914
Por Gastos de Infraestructura	5,560,446	6,729,854
Por Gastos Generales	5,547,030	6,431,535
<b>UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>3,582,714</b>	<b>3,580,436</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		
Impuesto sobre la renta	-1,074,814	0
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>2,507,900</b>	<b>3,580,436</b>

Mia Brenes Mora  
Representante Legal

Leonel Morales Meza  
Auditor Interno.

Shirley Castro Obando  
Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo.**

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.  
 En colones sin céntimos.

	Notas	2024	2023
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
Resultado del periodo		2,507,900	3,580,436
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio netas		2,781,224	0
Depreciaciones y amortizaciones		0	2,057,440
Provisiones		1,053,899	0
<b>Variación en los activos (aumento) o disminución</b>			
Cuentas por cobrar		9,465,175	-9,865,433
Otros Activos		43,107	-97,383
<b>Variación neta en los pasivos, (aumento) o disminución</b>			
Otras cuentas por pagar y provisiones		-12,550,132	-15,056,969
Otros Pasivos		0	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>3,301,172</b>	<b>-19,381,908</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>			
Propiedad mobiliario y equipo		2,476,727	-3,019,830
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>		<b>2,476,727</b>	<b>-3,019,830</b>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Obligaciones financieras		-3,835,123	0
Utilidades acumuladas		0	-4,097,910
Reservas Patrimoniales		0	-229,885
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		<b>-3,835,123</b>	<b>-4,327,795</b>
Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo		1,942,776	-26,729,533
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		2,920,410	29,649,943
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>4,863,186</b>	<b>2,920,410</b>

Mia Brenes Mora  
 Representante Legal

Leonel Morales Meza  
 Auditor Interno.

Shirley Castro Obando  
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**Martha & Mora Corredores Seguros, S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.**

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024 y 2023.

En colones sin céntimos.

	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Resultados del Periodo	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>		<b>24,000,000</b>	<b>84,575</b>	<b>-6,877,973</b>	<b>1,017,283</b>	<b>18,223,886</b>
Otros				-229,885		-229,885
Otros resultados integrales del periodo 1					3,580,436	3,580,436
Resultados del periodo 2						0
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix		229,885			229,885
Utilidades acumuladas				1,017,283	-1,017,283	0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>		<b>24,000,000</b>	<b>314,460</b>	<b>-6,090,575</b>	<b>3,580,436</b>	<b>21,804,322</b>
Aportes de socios						0
Otros resultados integrales del periodo 1						0
Resultados del periodo 2					2,507,900	2,507,900
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix					0
Utilidades acumuladas				3,580,436	-3,580,436	0
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>		<b>24,000,000</b>	<b>314,460</b>	<b>-2,510,138</b>	<b>2,507,900</b>	<b>24,312,222</b>

Mia Brenes Mora  
Representante Legal

Leonel Morales Meza  
Auditor Interno.

Shirley Castro Obando  
Contadora General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**\*\* Martha & Mora Corredores Seguros, S. A. \*\***  
**Notas a los Estados Financieros.**

**Nota 1. Entidad que reporta.**

**i Información General.**

Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A, fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 06 de febrero de 2015. La actividad principal de la empresa es la intermediación de seguros bajo la figura de la Correduría de Seguros, que le permite comercializar y administrar seguros de los diferentes entes Aseguradores inscritos ante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), para beneficio de sus clientes, pudiendo ofrecer a estos un análisis de los diferentes riesgos a que están expuestos producto de su actividad comercial.

Por medio de resolución SGS-0889-2018 del 01 de agosto de 2018, la SUGESE inscribe en el registro de Sociedades Corredoras autorizadas a Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. bajo la licencia SC-18-130.

El domicilio legal de la Compañía es de Televisora de Costa Rica (Canal 7) 100 metros al oeste y 50 metros al norte, tercera oficina a mano izquierda de dos pisos, Sabana Oeste, San José, Costa Rica.

Al 30 de diciembre del 2024, Martha Mora & Corredores de Seguros, S.A. cuenta con 10 colaboradores y su dirección electrónica es [www.corredoresdeseguros.cr](http://www.corredoresdeseguros.cr).

El periodo económico y fiscal de la Compañía es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La supervisión de la Compañía está a cargo de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.**

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2024**, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**-Clasificación de partidas de Estados Financieros.** Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

**-Registro de Estimaciones sobre los activos.** Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGESE; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

**-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.** Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

**i. Efectivo y equivalentes a efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Dinero en Cajas y Bóvedas	186,910	75,000
Cuentas corrientes y Depósito a la Vista	4,676,276	2,845,410
<b>Total</b>	<b>4,863,186</b>	<b>2,920,410</b>

**Transacciones en monedas extranjeras:** La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). El tipo de cambio de venta, según normativa, es el utilizado para todo registro.

<b>Tipo de cambio BCCR</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Venta	512.73	526.88

## **ii. Inversiones en instrumentos financieros.**

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Con base a este concepto las inversiones transitorias se registran y valúan de la siguiente manera:

### **a. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado**

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

### **b. Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el resultado integral.**

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial, salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valoración deberá registrarse en cambios en el resultado.



### **c. Instrumentos al costo amortizado.**

La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, si se cumple lo siguiente:

- a). El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener los flujos de efectivo contractuales,
- b). Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Los supervisados por SUGESE y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

### **iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.**

Son registradas al momento según la factura. La recuperación es analizada periódicamente y no se considera registrar la pérdida estimada conforme NIIF 9, debido a que se recupera la totalidad en un plazo muy corto.

Las comisiones por servicios son los ingresos que percibe la Compañía por la intermediación de los seguros gestionados de sus clientes ante los entes Aseguradores, según los términos emanados de los contratos de intermediación suscritos. La comisión percibida corresponde a un porcentaje de la prima del seguro que la Compañía, a través de sus corredores de seguros, gestiona, atiende y cobra a sus asegurados.

#### **iv Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta, con excepción de la póliza de seguros de riesgos de trabajo que se amortiza aplicando mensualmente el porcentaje cobrado de salarios aportados al INS.

#### **v. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.**

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

#### **vi. Pasivos.**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

#### **vii. Prestaciones Legales.**

##### **Planes de aportes definidos.**

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

**viii. Reservas patrimoniales y pasivos legales.**

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la empresa debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social, conforme el artículo 143 de Código de Comercio.

**ix. Reconocimiento de Ingresos.**

El ingreso se reconoce en periodo que se brinda. Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de resultados. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

**x Gastos Financieros.**

Se registran en el periodo en que se incurre. Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre las obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de resultados. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

### Nota 3. Información sobre partidas presentadas en los estados financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros: Los instrumentos financieros, cuando se adquieren durante el periodo contable, están valuados al costo amortizado y se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país.

Al cierre del 31 de diciembre no disponían de inversiones en instrumentos financieros.

### Nota 4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

	2024	2023
Otros Activos / Depósitos en garantía	54,276	97,383
<b>Total</b>	<b>54,276</b>	<b>97,383</b>

### Nota 5. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2024		2023	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	9,059	4,644,693	5,083	2,677,910
Inversiones	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	215	113,386
<b>Total Activos</b>	<b>9,059</b>	<b>4,644,693</b>	<b>5,298</b>	<b>2,791,296</b>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por pagar	0	0	0	0
<b>Total Pasivos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Posición neta</b>	<b>9,059</b>	<b>4,644,693</b>	<b>5,298</b>	<b>2,791,296</b>

### Nota 6. Composición de cartera y otros.

Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

### Nota 7.-Composicion de los rubros de los estados financieros.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

#### a. Disponibilidades.

Detalle	Dólares	2024	2023
<b>Efectivo</b>			
Caja chica colones		186,910	75,000
Fondo Cajero Virtual		0	0
<b>SubTotal</b>		<b>186,910</b>	<b>75,000</b>
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras</b>			
BAC 933283459		31,583	163,500
BAC 955387907		0	4,000
BAC 933283442	9,059	4,644,693	2,673,695
BAC 955387881 \$	0	0	4,215
<b>SubTotal</b>		<b>4,676,276</b>	<b>2,845,410</b>
<b>Total</b>		<b>4,863,186</b>	<b>2,920,410</b>

#### b. Comisiones, primas y cuentas por cobrar.

Detalle	2024	2023
Comisiones por seguros	2,838,295	23,838,911
Cuentas por cobrar socios y corredores	37,529,625	25,826,298
Otras	0	113,386
Funcionarios	80,000	0
Anticipos proveedores	0	3,165,866
<b>Subtotal</b>	<b>40,447,920</b>	<b>52,944,461</b>
<b>Detalle</b>		
Retención renta 2% periodos anteriores	0	0
Retención renta 2% periodos actual	7,080,333	4,048,967
Pago parcial impuesto de renta	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>7,080,333</b>	<b>4,048,967</b>
<b>Total</b>	<b>47,528,252</b>	<b>56,993,427</b>

### c. Propiedad Mobiliario y Equipo.

Detalle	2024	2023
Mobiliario de Oficina	8,068,332	8,068,332
Equipo de cómputo	6,390,762	6,390,762
<b>SubTotal</b>	<b>14,459,094</b>	<b>14,459,094</b>
Depreciación acumulada	6,297,693	3,820,966
<b>Total</b>	<b>8,161,401</b>	<b>10,638,128</b>

Detalle	2023	Adiciones	Retiros	2024
Mobiliario de Oficina	8,068,332	0	0	8,068,332
Equipo de cómputo	6,390,762	0	0	6,390,762
<b>SubTotal</b>	<b>14,459,094</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14,459,094</b>
Depreciación acumulada	3,820,966	2,476,727	0	6,297,693
<b>Total</b>	<b>10,638,128</b>	<b>2,476,727</b>	<b>0</b>	<b>8,161,401</b>

### d. Otros activos.

Detalle	2024	2023
Póliza Riesgos del Trabajo	54,276	36,602
Póliza Seguro Automóviles	0	60,781
<b>Total</b>	<b>54,276</b>	<b>97,383</b>

### e. Cuentas por pagar y provisiones.

Detalle	2024	2023
Impuesto de renta por pagar	1,074,814	1,164,595
Impuesto de retenidos por pagar	68,513	68,513
IVA por pagar	23,308,856	11,245,331
Retenciones 2% por pagar	119,592	0
Remuneraciones por pagar	0	1,266,239
CCSS	0	3,322,199
Cuentas por pagar proveedores	7,441,324	0
Comisiones por pagar	1,829,542	307,361
Cargos diversos por pagar	0	22,614,869
Aguinaldos acumulados por pagar	447,426	362,790
Vacaciones acumuladas por pagar	0	5,434,405
<b>SubTotal</b>	<b>34,290,067</b>	<b>45,786,301</b>
Provisiones para obligaciones Patronales	2,004,826	1,543,725
Otras provisiones	0	1,515,000
<b>Total</b>	<b>36,294,894</b>	<b>48,845,026</b>

**f. Capital Social.****g. Capital Social.**

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital acciones	24,000,000	24,000,000
<b>Total Capital</b>	<b>24,000,000</b>	<b>24,000,000</b>

**g. Gastos de Administración.**

<b>Detalle</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>85,953,930</b>	<b>72,897,596</b>
Salarios	60,561,189	50,433,625
Aguinaldo	5,286,299	4,712,992
Otras retribuciones	589,889	2,606,197
Cargas sociales	17,163,466	13,444,347
Prestaciones legales	24,111	555,000
Preaviso	517,735	154,802
Póliza Riesgos del Trabajo	0	569,729
Capacitaciones	1,811,240	420,904
<b>Gastos por servicios Externos</b>	<b>77,512,497</b>	<b>70,351,588</b>
Servicios computacion	11,634,078	9,319,950
Servicios de Seguridad	152,100	0
Limpieza	1,436,732	1,399,911
Asesoría jurídica	5,784,413	3,514,825
Auditoría externa	2,506,022	4,571,693
Consultoria Externa	26,017,690	6,883,759
Otros servicios contratados	29,981,462	44,661,450
<b>Gastos de Movilidad y Comunicaciones</b>	<b>11,082,896</b>	<b>12,316,914</b>
Pasajes y Fletes	4,298,953	1,634,745
Seguros sobre vehículos	814,305	404,393
Mantenimiento, Repar. Y Mater P.	476,169	5,677,586
Alquiler vehículos	0	849,319
Telefono, Telex y Fax	2,897,747	2,217,810
Internet	2,595,722	1,533,061



<b>Gastos de infraestructura</b>	<b>5,560,446</b>	<b>6,729,854</b>
Mant. Y Rep. Inmuebles, Mob y Equipo	494,200	687,450
Agua y Energia Electrica	1,893,060	1,852,868
Patentes y servicios municipales, sociedades	0	1,013,139
Alquiler de Inmuebles	621,459	305,798
Mantenimiento, Repar. Y Mater P.	75,000	596,209
Deprec. Inmuebles, Mob y Eq	2,476,727	2,057,440
Otros gastos infraestructura	0	216,950
<b>Gastos generales</b>	<b>5,547,030</b>	<b>6,431,535</b>
Otros Seguros	467,678	608,987
Papelaria, Utiles y Otros materiales	453,535	121,400
Suscripciones y Afiliaciones	1,125,000	1,345,110
Publicaciones y promociones	883,798	0
Gastos de representación	2,018,874	2,444,891
Gastos por materiales y suministros	393,950	1,911,146
Donaciones	204,195	0
<b>Total</b>	<b>185,656,799</b>	<b>168,727,486</b>

#### **h. Ingresos por Comisiones por Servicios.**

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.	0	14,939,379
Instituto Nacional de Seguros	16,546,468	13,771,406
Best Meridian Insurance Company (BMI)	20,097,680	9,158,311
Mapfre Seguros Costa Rica, S.A.	973,328	225,125
BlueCross Blue Shield Costa Rica	0	0
Qualitas Compañía de Seguros Costa Rica, S.A.	606,559	685,217
Assa Compañía de Seguros, S.A.	177,435,016	159,003,210
Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.	0	0
Oceánica de Seguros, S.A.	1,334,785	1,431,205
Seguros Lafise	262,113	764,398
Internacionales	6,334,720	2,470,086
<b>Total</b>	<b>223,590,670</b>	<b>202,448,337</b>

#### **i. Otras concentraciones de activos y Pasivos.**

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

**j. Administración de riesgos.**

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos el del tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

**a. Riesgo de liquidez.**

El seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectuar periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones son parte de las actividades que se realizan. Adicionalmente el efectivo y las inversiones en valores, cuando estas se presentan, se mantienen con instituciones financieras sólidas.

**b. Riesgo Manejo de Efectivo.**

La empresa maneja la totalidad de sus operaciones de pagos a través de transferencias debidamente controladas en sus cuentas corrientes y que generan conciliación bancaria mensual.

**c. Riesgo de crédito.**

El riesgo crediticio es mínimo, ya que las recuperaciones de las cuentas por cobrar son a corto plazo.

**d. Riesgo de tipo de cambio.**

Se busca continuamente asegurarse que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio.

**Nota 8. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

**Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

**Nota 9. Impuestos.**

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades”, las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

**Impuesto sobre las Ganancias y Pérdidas de Capital.**

El artículo 27 bis de la Ley 9635, establece como hecho generador del Impuesto a las ganancias de Capital, e incluye las diferencias de cambio originadas en activos o pasivos que resulten en el momento de la realización por la percepción del ingreso o el pago del pasivo, con un impuesto a estas rentas del 15% sobre la diferencia, el cual en cada periodo fiscal debe realizarse el registro de la provisión en ese porcentaje hasta su realización.

**Nota 10. Hechos relevantes.**

No hemos sido informados de hechos relevantes que sean necesario revelar en esta nota.

U. L.